

Imperio

Diario de I. E. T. y de los J. O. N. S.
AÑO XIII NUMERO 3-753 ZAMORA, VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1949 PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

Sabed que la Falange mantiene en pie, y como nunca, todas sus antiguas aspiraciones; y hoy, después del transcurso del tiempo, no solamente no han envejecido o han caducado, sino que, por el contrario, se mantienen más vivas y más actuales, si es posible, que en nuestros primeros momentos iniciales.

MANUEL VALDES, a las camaradas de la Sección Femenina.

En paz Israel y Egipto

Firmaron el armisticio ayer

Comenzarán enseguida otras negociaciones

ESTO DE HOY
UN ATORRANTE EN CUYO
Por Rafael García Serrano

La Universidad de Cuyo, en Mendoza, es quizás la más hispanofila de Argentina. Adelantemos que eso de la hispanofilia es un camelo, y que a lo que justamente nos referimos se llama —con palabra de Anzoategui— hispanofiliación. De todos los lugares americanos que conozco, es Mendoza la ciudad más parecida a España. No quiero decir que su arquitectura le embarque a uno en aventuras de nostalgia —fuera de la casa del virrey Sobremonte y de la iglesia de los jesuitas, en Córdoba, del Cabildo y Plaza de Luján, del Cabildo de Buenos Aires, de algún barrio portuario, de dos o tres callejones y algún que otro edificio— poca arquitectura virreinal queda en la ilustre nación argentina. No conozco Salta, dicho sea de paso. Pero Mendoza tenía aire español en sus calles, y sus estudiantes aprendieron a cantar la soledad compostelana de Fonseca, y Mendoza es la tierra del sol y del vino, como una nueva y bella Andalucía al pie de los Andes, y la Universidad de Cuyo trabaja en investigación hispánica con un fervor y una eficacia enormes.

Sin duda, por eso ha ido el señor Leonardo de Aldama, entre el irrisorio exlastrado y el rencoreso nato, nada menos que a la Universidad de Cuyo a soltar su baba antiespañola. Del señor Leonardo de Aldama se tienen vagas noticias en España, y estas más por su otro ilustre apellido —con el que vino aquí amparándose en una amistad que invocaba a todas horas— que por el rombo de guerra que ahora se ha echado para lanzarse a las tablas de la cultura. Este bailarín culminatiparado —hay que haber tenido una paciencia de santo para leer su tarbarra titulada "La hispanidad como problema y destino"— aparte de ensuciar con tremebundos galicismos y nevoquiblos el estupendo, rico, variadísimo y abierto idioma de Cervantes, se permite la invención de extrañas y vagas teorías filosóficas políticas que tienden a desvalorizar el papel español y jugar al alza del francés o el italiano. Mucho más del francés, quizás porque francés —al contrario de Italia— no ha puesto en la Argentina más trabajo que sus perfumes, sus abundantes modelos —hay quien compra cuarenta de un golpe— y sus pequeños muebles para el "ménage a trois". Claro que estos pequeños muebles son utilizados para fines más socialmente honestos. Por todo ello, Leonardo de Aldama expresa su convencimiento de que "el alma de las veinte naciones que hablan castellana es con preferencia francesa".

Y el hombre sagaz y listísimo que hay en Leonardo se esponja en el recuerdo de sus días de París. Está metido en el bote de aquel topico: espíritu del mundo, capital del mundo, ciudad luz, y toda esa letanía que ya les sonrojó incluso a los "carnabls du rol", pongo por chovinistas.

Pero en fin, no es el motivo de esta crónica el dar vueltas en torno a los cómicos talentos de Leonardo; el motivo es recordar la gracia de Mendoza, el fervor hispánico de sus estudiantes, las palabras exigentes y justas del rector de la Universidad. Recordar todo eso, y como, una madrugada, en el andén de la estación, de vuelta de San Juan, con los Andes naciendo en la mañana, un amigo argentino se acercó hasta mí para decirme: "Llévate, en mi nombre, a El Escorial", y me dio cinco rosas rojas.

RODAS, 24 (URGENTE).—LOS DELEGADOS DE ISRAEL Y EGIPTO, HAN FIRMADO EL ARMISTICIO QUE PONE FIN A LAS NEGOCIACIONES QUE AQUÍ SE CELEBRARON BAJO LA PRESIDENCIA DEL MEDIADOR DE LAS NACIONES UNIDAS, DOCTOR RALPH BUNCHE.

El documento tiene unas cinco mil palabras. Las mesas para la firma del mismo estaban cubiertas con paños amarillos y situadas en el centro del gran salón de conferencias del Hotel de las Rosas, donde se han venido celebrando las conversaciones durante seis semanas. Bunche ocupó un sitio en el centro y a su lado se sentaron su jefe del Estado Mayor, general de Brigada norteamericano William Riley y otros funcionarios de la ONU. Ocuparon asientos a la derecha de Bunche los delegados egipcios y a la izquierda, los israelitas. Ante el mediador había sido dispuesto sobre la mesa un micrófono. La reunión comenzó a las diez y media de esta mañana. En el salón se dejó entrar a periodistas y reporteros gráficos. A las diez y cuarenta y cuatro minutos los delegados habían estampado ya sus firmas en el documento que también signaron Bunche y Riley, en nombre de las Naciones Unidas.—Efe.

OTRAS NEGOCIACIONES
RODAS, 24.—El Irak y la Arabia Saudita han anunciado que aceptarán todo acuerdo que se concrete entre esos Estados árabes e Israel. En la semana próxima comenzarán conversaciones con Transjordania y El Líbano. Se dice que Siria se adherirá al acuerdo.—Efe.

FELICITACION
"L'AKE SUCCESS (Nueva York), 24.—El secretario general de la ONU Trygve Lie ha declarado: "Transmito mis felicitaciones al doctor Bunche y a los Gobiernos egipcio y judío por el importante paso al firmar el importante acuerdo de armisticio; espero que se producirán nuevas conversaciones coronadas por el éxito. Este armisticio marca un gran avance en la mejora de las relaciones entre los países de Oriente Medio y representa al mismo tiempo otro avance hacia la paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas".—Efe.

EE. UU. votarían por cambiar la política de las Naciones Unidas respecto a España

Pero otra nación tendría que tomar la iniciativa

WASHINGTON, 24.—La agencia United Press comunica lo siguiente: Por las observaciones hechas recientemente por funcionarios norteamericanos y diplomáticos extranjeros en esta capital, se tiene la impresión general de que los Estados Unidos votarían por cambiar la política de las Naciones Unidas de no tener embajadores en España en la Asamblea de abril, si otra nación toma la iniciativa para conseguir que la Asamblea cambie su resolución. Esta interpretación nunca ha sido negada por el Departamento de Estado. Esta semana, en relación con una serie de artículos sobre España que han sido publicados por el "New York Herald Tribune" el Departamento de Estado, por medio de un portavoz, reiteró que el Gobierno de los Estados Unidos cree que la política de mantener los embajadores fuera de Madrid no ha sido muy prác-

Thorez vuelve a la carga

"Los trabajadores franceses darían la bienvenida al ejército invasor soviético"

Y los diputados derechistas piden, que el dirigente comunista que sea llevado a los tribunales

PARIS, 24.—Los trabajadores franceses darían la bienvenida al ejército invasor soviético, ha dicho hoy el dirigente comunista francés Maurice Thorez. En un discurso de cuarenta y cinco minutos de duración, pronunciado ante la Asamblea Nacional, Thorez ha hecho frente al comité de Relaciones Exteriores que suscitó el debate con motivo de unas manifestaciones similares recientemente hechas por el propio Thorez. El comité ha pedido a la Asamblea que juzgue "si el mandato parlamentario otorgado por los ciudadanos franceses puede ser puesto en tal forma al servicio de la política desarrollada por 'país extranjero' Thorez contestó con aire indignado que "el problema que se ventila actualmente es el de la paz o la guerra". Dijo: "Si el ejército rojo fuera atacado y en su defensa se viera obligado a cruzar las fronteras, todos los trabajadores franceses y la gran mayoría del pueblo francés estaría con él en la defensa de la causa de la paz". Finalmente dijo que "la creación del cuartel general militar de la Unión Occidental en Fontainebleau apunta a la Unión Soviética" y que en el están los Estados Unidos. Thorez fue interrumpido numerosas veces durante su discurso.—Efe.

A LOS TRIBUNALES
PARIS, 24.—Dos diputados del ala

RACIONAMIENTO		
Aceite	460	gramos.
Azúcar	200	»
Arroz	200	»
Garbanzos	500	»
Alubias	300	»
Jabón	200	»
Chocolate	200	»
Potatos	dos kilos,	»

La lista completa de Abastecimientos en 2.ª página.

tica, pero que Washington cumpliría esta política fielmente hasta que las Naciones Unidas la cambien. Hace dos meses el secretario de Estado indicó, como se dice anteriormente, que el Gobierno de los Estados Unidos no considera que la política de la Asamblea hubiese conseguido su fin. Dijo que los Estados Unidos harían cualquier cosa que propusiesen las Naciones Unidas. Más tarde un portavoz del Departamento de Estado dijo que los Estados Unidos habían "abierto los ojos" sobre el cambio de esta política. Como se aproxima la reunión de la Asamblea hay indicios de que varios países participarán en un movimiento para anular la moción original que restringió las relaciones diplomáticas con España. Un funcionario británico recientemente ha insinuado que estaban dispuestos a considerar de nuevo el asunto y varios países suramericanos han demostrado un interés más activo.—Efe.

derecha han pedido esta noche que "sea llevado a los tribunales al dirigente comunista francés Maurice Thorez, por haber manifestado públicamente que los trabajadores franceses agradecerían una invasión de Francia por la Unión Soviética. Los diputados derechistas han presentado una petición de que la Asamblea pida al Gobierno que Thorez sea llevado a juicio después de haber reiterado el dirigente comunista su creencia de que todo trabajador francés y la gran mayoría del pueblo de Francia daría la bienvenida "si los soldados soviéticos cruzasen la frontera de Francia en la causa de la paz".—Efe.

Peticiones de Yugoslavia en el Tratado de Paz con Austria

Modificación de la frontera

LONDRES, 24.—En su intervención en la sesión de hoy de la conferencia de los auxiliares de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores, para el Tratado de Paz con Austria, el viceministro de Asuntos Exteriores yugoslavo Bebler, presentó un nuevo programa de peticiones, que comprende los siguientes puntos:

- 1.—Modificación de la frontera austriaca en favor de Yugoslavia. La línea se determinaría por un compromiso posterior.
- 2.—Autonomía política, económica y cultural para la parte de Carintia habitada primordialmente por eslovenos, sin insistir en que el territorio se ceda de una vez a Yugoslavia.
- 3.—Reparaciones considerables.
- 4.—Garantía de los derechos eslovenos y croatas en toda Austria.

Estos puntos constituyen una considerable modificación de las anteriores demandas yugoslavas que había insistido en que todas las regiones de Austria con mayoría de población eslovena fueran entregadas al Gobierno de Belgrado. Por otra parte, Bebler pidió en la reunión de esta mañana que se excluya al ejército austriaco del territorio autónomo, no siendo las fuerzas necesarias para mantener la seguridad de la frontera. Dijo que aunque puede objetarse que las nuevas propuestas carecen de precisión, Yugoslavia está dispuesta a someter propuestas detalladas en el momento oportuno, cuando se dé la seguridad de que "el acuerdo se ajustará a los grandes principios de una paz democrática por la que todos han luchado juntos".

Los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, se han negado categóricamente a cambiar la frontera de Austria o a obligar a Austria a pagar reparaciones. Sin embargo, las nuevas propuestas presentadas por Bebler ofrecen considerable esperanza de que pueda llegarse a una solución de compromiso. Bebler, al reducir sus exigencias, ha renovado su ataque contra el trato dado por el Gobierno austriaco a la minoría eslovena. "La policía—dijo—esta dirigida por el teniente coronel Stösser del antiguo ejército hitleriano. La gendarmería aun esta al mando de Korytko, que fue vicecomandante de la misma bajo los nazis".

Bebler se lamentó de que la policía y la gendarmería despleguen una acrecentada actividad en todas las reuniones eslovenas en Austria y de que los "grupos de terroristas ilegales" hayan efectuado centenares de ataques armados contra los eslovenos, asesinando incluso a algunos. Dijo que estos "terroristas" tienen el favor de las autoridades austriacas.—Efe.

Entierro del marqués de Valdeiglesias

PESAME DEL CAUDILLO

REGRESARÁN A ESPAÑA: Pérez de Ayala, Gómez de la Serna, Alberto Insúa

MADRID, 24.—Se anuncia para pronto el regreso a España de don Ramón Pérez de Ayala, así como la de los escritores don Ramón Gómez de la Serna y don Alberto Insúa, figuras destacadas en la literatura española contemporánea. Los dos primeros mantienen una asidua colaboración en periódicos y revistas españolas desde la Argentina, donde han pasado una larga temporada.—Cifra.

MADRID, 24.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha efectuado el entierro del decano de los periodistas españoles, marqués de Valdeiglesias fallecido ayer. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo al que se han sumado personas de todas las esferas sociales, de la aristocracia y de la prensa, del teatro y numeroso público, que ha puesto de manifiesto las grandes simpatías con que contaba el veterano periodista. Poco después de las cinco y media se puso en marcha el cortejo. En primer lugar iba un coche repleto de coronas, entre las que figuraban las de la Asociación de la Prensa, Ayuntamiento de Madrid, Academias y Teatro. María Guerrero. A continuación el coche, fúnebre y detrás: presidencia oficial, integrada por los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia, don Alberto Martín Artajo y don Raimundo Fernández Cuesta, respectivamente; director general de Prensa que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional y marqués de Tena en representación de los condes de Barcelona. En otra presidencia figuraban los hijos del finado y otros parientes: marqués de Madrid, señor Moreno, Torrens, presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia; directores generales de Propaganda, señor Rocamora; de Cinematografía y Teatro, señor García Espinosa y del Turismo, señor Bolin; condes de Vallellano, Ruiseñada y Mayalde; directivos de la prensa y de la Sociedad General de Autores de España e ininidad de personalidades. Los restos del marqués de Valdeiglesias recibieron cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo.—Cifra.

Terminó la vista de la causa contra miembros del Consorcio de Panadería

Fiscal y defensores elevan a definitivas sus conclusiones

MADRID, 24.—Esta mañana continuó la vista de la causa seguida contra los miembros del Consorcio de la Panadería de Madrid. Desfilaron diversos testigos y las defensas renunciaron a la presencia de otros. Ninguno de ellos hicieron manifestaciones de gran interés. Terminada la prueba documental y a petición del representante del ministerio público se dio lectura al telegrama de la Comisaría General de Abastecimientos por el cual se autorizaba la compra de hasta 900 vagones de harina de cupo libre al Consorcio. Terminada la prueba documental, el fiscal y los defensores elevaron a definitivas sus conclusiones, manteniendo el primero las penas solicitadas en las provisionales y patrocinando los defensores la absolución de los encausados.—Cifra.

PESAME DEL CAUDILLO

MADRID, 24.—El jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, marqués de Hueter de Santillán, ha visitado esta mañana la casa del fallecido marqués de Valdeiglesias para expresar a la familia del finado la condolencia del Caudillo.—Cifra.

Nueva central térmica en La Felguera

Producirá 124.000 kilovatios

LA FELGUERA, 24.—En 25.000 kilovatios se aumentará la producción de energía eléctrica en España dentro de muy poco tiempo cuando se efectúe la puesta en marcha del primer grupo de la nueva central térmica que se ha construido en La Felguera a orillas del río Nalón en las proximidades del pueblo de Lada y cuyos trabajos fueron iniciados en el mes de mayo de 1949, invirtiéndose tres años en la construcción de edificios e instalaciones complementarias.—Cifra.

Plan comunista para Alemania

BERLIN, 24.—Jacob Kaiser, dirigente berlinés del Sindicato Cristianodemócrata, ha revelado que ha recibido un comunicado oficial del partido comunista, en el que se aboga por la retirada de las tropas de ocupación aliadas de Alemania. El plan comunista revelado por Kaiser, comprende los siguientes cinco puntos: 1.—Las tropas de ocupación francesas y británicas, se retiren inmediatamente. 2.—Las regiones centrales de Alemania quedarían libres de tropas, tanto rusas como norteamericanas. 3.—El mercado oriental y el occidental continuarían siendo válidos. 4.—Berlin sería gobernada como una nación ocupada por las cuatro potencias, que tendrían pequeños destacamentos de tropas. 5.—Se establecería en Berlin un Gobierno central alemán lo antes posible. Los funcionarios aliados dicen que, probablemente, este plan ha circulado con el apoyo de los soviets. El secretario del partido comunista alemán en la zona rusa, Bartel, ha declarado que su partido se adhiere a la opinión de que el problema de Alemania debe ser resuelto sobre la base de la declaración de Varsovia aprobada por los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia y demás países satélites de Moscú.—Efe.

Ha contraído matrimonio don Cristóbal Colón, duque de Veragua

MADRID, 24.—En el templo de San Francisco el Grande han contraído matrimonio esta mañana la señorita Anunciada Gorosálpe y Ramírez de Haro, nieta del duque de Medina Sidonia con don Cristóbal Colón de Carvajal, duque de Veragua. Lo invitados sobrepasaban de los 600 y hubo 28 testigos, entre los cuales se hallaban los ministros de Asuntos Exteriores, Marina y Justicia.—Cifra.

CRÓNICA DE LA CIUDAD

Reglamentación del Servicio de limpieza

No podemos decir que los modestos empleados en este servicio municipal fueran los más necesitados de un aumento en sus escasísimos salarios, porque empleados había en otros servicios con parecidas dificultades económicas que ellos; pero podemos asegurar, porque es obvio para todos, que constituyen una rama de obreros mal retribuidos.

Nuestros lectores recordarán aquel tan cacareado aumento del 10 por 100 en los salarios de los empleados municipales; lo recordarán porque también nosotros lo pedimos primero y lo comentamos después en esta doble columna. Pues, bien; aquel aumento —si aumento es que un salario se eleve en doce pesetas— mas en las actuales circunstancias y en sueldos de diez a doce pesetas —no alcanzaba a todos los empleados del municipio. Mas aun, los más necesitados de aumento han continuado como estaban, y lo peor es que estos empleados son las más frecuentes víctimas de la crítica del pueblo ya que contra su labor van la mayoría de las quejas que en sus cartas nos hacen nuestros lectores.

En una crónica publicada hace dos días pedíamos un servicio de limpieza más eficiente; hoy hemos de añadir: y MEJOR PAGADO. Nos dicen que los empleados en este servicio no participan de aquel aumento por tratarse de obreros eventuales; que hombres que vienen desempeñando estos servicios desde hace mucho tiempo —algunos desde el año 1947— no han conseguido aun la categoría de obreros fijos porque el servicio de limpieza no tiene aun la reglamentación laboral que el nuevo Estado quiere para todos los ramos del trabajo. Creemos que es necesario que la Corporación municipal estudie este asunto y dé al servicio la reglamentación que la justicia social manda. Y que de paso estudie la forma de poner en práctica aquellos reglamentos que para este servicio se proyectaron cuando el señor Pérez Lozano se encontraba por vez primera al frente del Ayuntamiento, si no hemos sido mal informados. En aquel reglamento se disponía, entre otras cosas interesantes, que los empleados en el servicio fueran dotados de un uniforme compuesto de gorra, y mono con unas iniciales; una clase de uniforme bien poco complicado y no costoso.

Es necesario convenirse que cuando los empleados de un servicio se muestran quejosos de su retribución no se les puede exigir mucho. El público pide que el servicio sea eficiente. Pongan, pues, el remedio que haga falta.

DON PURO

RACIONAMIENTO Protección de la caza

A partir del día 28 de los corrientes los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar los artículos que a continuación se expresan a los precios y cantidades que se determinan:

ADULTOS.
Semanas 5 y 9 que comprenden los días 14 al 27 de febrero ambos inclusive.

ACEITE.—CUATROCIENTOS SESENTA GRAMOS por persona al precio de 4,10 pesetas la ración contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 8 y 9.

AZUCAR.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 1,30 pesetas la ración contra corte de los cupones de este artículo de dichas semanas.

ARROZ.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 0,70 pesetas la ración contra corte de los cupones de legumbres y arroz de las indicadas semanas.

GARBANZOS.—QUINIENTOS GRAMOS por persona al precio de 3,50 pesetas la ración contra corte de los cupones ya citados para el arroz.

ALUBIAS.—TRESCIENTOS GRAMOS por persona al precio de 1,95 pesetas la ración contra corte de los cupones citados para el arroz.

SOPA.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 1,25 pesetas la ración contra corte de los cupones de este artículo relativos a las semanas 8 y 9.

CHOCOLATE.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 2,20 pesetas la ración contra corte de los cupones de café o chocolate de repetidas semanas.

PATATAS.—DOS KILOS por persona al precio de 2,15 pesetas la ración contra corte de los cupones de patatas de las semanas ya indicadas.

SUPLEMENTO A MADRES GESTANTES.

ACEITE.—DOSCIENOS TREINTA GRAMOS por persona al precio de 2,05 pesetas la ración contra corte del primer cupón de aceite.

AZUCAR.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 1,30 pesetas la ración contra corte del primer cupón de azúcar.

ARROZ.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 0,70 pesetas la ración contra corte del primer cupón de arroz.

GARBANZOS.—QUINIENTOS GRAMOS por persona al precio de 3,50 pesetas la ración contra corte del primer cupón de legumbres.

PATATAS.—DOS KILOS por persona al precio de 2,15 pesetas la ración contra corte del primer cupón de patatas.

INFANTILES.

PRIMER CICLO.
Lactancia Natural
ACEITE.—DOSCIENOS TREINTA GRAMOS por persona al precio de 2,05 pesetas la ración contra corte del primer cupón de aceite.

AZUCAR.—QUINIENTOS GRAMOS por persona al precio de 3,25 pesetas la ración contra corte del primer cupón de azúcar.

ARROZ.—DOSCIENOS GRAMOS por persona al precio de 0,70 pesetas la ración contra corte de los dos primeros cupones de legumbres y arroz.

GARBANZOS.—QUINIENTOS GRAMOS por persona al precio de 3,25 pesetas la ración contra corte de los cupones citados para el arroz.

JABON.—CUATROCIENTOS GRAMOS por persona al precio de 2,40 pesetas la ración contra corte de los dos primeros cupones de jabón.

PATATAS.—DOS KILOS por persona al precio de 2,15 pesetas la ración contra corte de los dos primeros cupones de patatas.

Lactancia Mixta.

AZUCAR.—QUINIENTOS GRAMOS por persona al precio de 3,25 pesetas la ración contra corte de los dos primeros cupones de leche condensada.

LECHE CONDENSADA.—CUATRO BOTES por persona al precio de 23 pesetas la ración contra corte de los cupones citados para el azúcar.

JABON.—CUATROCIENTOS GRAMOS por persona al precio de 2,40 pesetas la ración contra corte de los dos primeros cupones de jabón.

HARINA DE TRIGO.—DOSCIENOS CINCUENTA GRAMOS por persona al precio de 0,85 pesetas la ración contra corte del primer cupón de harina.

Lactancia Artificial.

AZUCAR.—QUINIENTOS GRAMOS por persona al precio de 3,25 pesetas la

Circular número 13 del Gobierno Civil

Habiendo dado comienzo la época de veda y constituyendo la caza una riqueza nacional y el ejercicio de este deporte uno de los más varoniles esparcimientos, así como una importante fuente de ingresos para el Estado, es propósito de este Gobierno velar por la reproducción de aquella y con esto por el incremento de tan noble deporte por lo que conociendo que para la caza ilícita del conejo existen gran cantidad de hurones en la mayoría de los pueblos, y teniendo en cuenta que esta clase de caza y tenencia de hurones es generalmente abusiva fuera de los casos especialmente autorizados para la tenencia mediante la oportuna licencia, he dispuesto su desaparición si no se tienen como se ha dicho con la debida licencia especial que la Ley determina; fuera de esos casos ordeno que en el imperogable plazo de 15 días a contar (el de la publicación de esta Circular, por los tenedores de hurones que los posean sin licencia se haga entrega de todos ellos en las Alcaldías o puestos más próximos de la Guardia Civil, los que serán sacrificados en el acto sin que a los que los entreguen dentro del plazo señalado se les imponga sanción alguna. Transcurrido este plazo que se hará público por los señores Alcaldes en la forma más eficaz para que su conocimiento llegue a todos los que puedan poseerlos, aun cuando residan en caseríos, lugares o dehesas, por la Guardia Civil y demás agentes de mi autoridad, se procederá a la recogida de los mismos para su sacrificio inmediato, dándose cuenta de las personas que hubiesen desobedecido mis órdenes con el fin de imponerles la sanción que proceda. Como por el escaso censo de la mayoría de los pueblos de esta provincia es de creer que los señores Alcaldes conocen sobradamente quién posee hurones o acérrimamente quién posee hurones o acérrimamente quién posee hurones o acérrimamente quién posee hurones, ha de serles fácil llevar a su conocimiento, debiendo ser invitado personalmente a entregarlos aquellos que se sepa los hayan poseído habitualmente y si en la actualidad no los tuvieran deberán justificarlo dando a conocer el nombre y domicilio del comprador en el caso de que los hubieran vendido.

Asimismo encargo a todos los agentes de mi autoridad denunciar a este Gobierno Civil cuantas infracciones a la Ley y Reglamento de Caza pudieran cometerse, muy especialmente las que al continuación se expresan y que sancionará con el mayor rigor:

1.ª Cazar en tiempo de veda, así como la perdiz con reclamo salvo lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley.

2.ª La indicada caza con hurón, excepto lo dispuesto en el artículo 20 de la referida Ley.

3.ª La caza con lazo, perchas, redes, liga y cualquier otro procedimiento en contra de lo dispuesto en la Ley de Caza.

4.ª Severamente serán sancionados los que destruyan los vivares, los nidales de perdiz y los demás de caza menor, según dispone el artículo 51 de la Ley de Caza.

5.ª Ruego y encargo a todos los habitantes de la provincia no den lugar a infringir cuanto dispongo en la presente Circular ya que advierto impondré a los infractores de la misma las sanciones pertinentes con el máximo rigor.

En Zamora a 18 de febrero de 1949. El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

IMPERIO en Cuba

La Colonia Zamorana de Cuba nos escribe

Con honda satisfacción publicamos hoy la carta que nos envían nuestros queridos paisanos residentes en la República de Cuba. Lo mismo que ellos se alegrarán de que nosotros los recordemos y de que recibamos con cariño a los que vienen a visitar a la gran madre Patria, nos alegramos nosotros de que ellos lean en nuestro periódico y comenten las noticias de este pequeño rincón de España.

La carta recibida dice así:
"Colonia Zamorana de Cuba.—Centro Castellano.—La Habana.—Secretaría. Habana 18 de febrero de 1949; Señor director del diario IMPERIO.—Zamora.

Estimado señor: En la junta directiva efectuada el día 9 del presente mes, se acordó por unanimidad darle las más expresivas gracias a usted y al diario que usted tan dignamente dirige, por las atenciones y gentilezas tenidas con nuestro presidente señor Claudio Luemo de Dios, con motivo de su reciente viaje a nuestra querida provincia.

Asimismo le informo que en la Junta antes mencionada, se le dio lectura a la entrevista que un reporter de ese periódico, que usted tan dignamente dirige le hizo a nuestro presidente, siendo del agrado de la junta en pleno.

Sin más por el momento, aprovecho una vez más la ocasión, para expresar-le las gracias más sinceras y desearte toda clase de ventura personal.—Su Arm. y s.s.—Colonia Zamorana de Cuba.—Juan López Blanco, secretario general.

Auto Servicio

Invita a todos sus clientes y amigos a la inauguración de la

AGENCIA RENAULT

en José Antonio, 5, y Flores de San Torcuato, 2, donde podrán admirar el nuevo modelo Renault tipo 4

La apertura tendrá lugar ESTA TARDE a las SEIS

Auto Servicio

Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO. Hoy: Éxito colosal. R. K. O. Radio Films—C. B. Films

FORT APACHE por John Wayne, Shirley Temple, Henry Fonda, Tolerada menor.

TEATRO PRINCIPAL. Hoy: Estreno grandioso Emoción inusitada.

La hora de los fantasmas por Emil Negettschweiller, Blanche Aubri y Jacob Sulzer. Tolerada menor.

No es un film más de "miedo", es un nuevo estilo de hacer buen cine una película que garantizamos plenamente.

LAS PERLAS DEL INFORTUNIO En maravilloso tecnicolor. Próximo gran estreno



NOTICIAS Y AVISOS

TORO
VIAJEROS
Para asistir a un Curso que se celebrará en la Escuela de Capacitación de Trabajadores, y designado por la Junta Social del Sindicato local de Cereales, ha salido para Madrid, el productor de esta ciudad, Dionisio Carrasco Rodríguez, empacador de la fábrica de harinas de don Nicandro, Villar Villamarín.

Desegamos a este productor un feliz viaje y sumo aprovechamiento en las enseñanzas, ya que estas repercutirán en beneficio de los trabajadores harinero-panaderos.

IMOZAS
CARRASCAL
VELADA TEATRAL

El domingo último, se puso en escena por el cuadro artístico de la localidad, la preciosa comedia en cuatro actos, "La infancia del Niño Jesús", resultando la velada del agrado de todo el pueblo que aplaudió calurosamente a los componentes del elenco, los cuales se revelaron consumidos artistas. Entre todos destacó la labor, verdaderamente extraordinaria, del joven Bernardo Carballo en el papel de Josepe Pastor. Asimismo merecen plácemes las intervenciones de Ventura Carballo en la interpretación de Herodes; Dolores Pascual en la de la Virgen; Paquita Carballo en el papel de Santa Isabel; Alonso Pablos en el de San José. Asimismo triunfaron en sus respectivos papeles, Adriano Carballo, Inocencio Pablos; Manasés García, Ismael Beder, Nicomedes Pascual, Gaspar Pascual, Máximo Alonso, Otilia Pablos, Gonzalo Crespo y Laudelino Alonso.

A todos nuestra enhorabuena y muy especialmente, al director del cuadro artístico y a las autoridades locales.

EL CORRESPONSAL
respectivos papeles, Adriano Carballo, Inocencio Pablos; Manasés García, Ismael Beder, Nicomedes Pascual, Gaspar Pascual, Máximo Alonso, Otilia Pablos, Gonzalo Crespo y Laudelino Alonso.

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 24, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 116 y con 2,00 los terminados en 16.

SANTORAL
VIERNES 25 DE FEBRERO
SANTOS: Victor, Nicéforo, Claudio, Serapio, Justo, mrs.: Félix, p., Cesáreo, cis, Beatos, Claudio de la Colomblera, Roberto, Sebastián, Constancio.

FARMACIAS DE GUARDIA
Doña Catalina González, don Angel Rebollo y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

Hermenegildo Pascual
Venta de accesorios y recambios de automóviles
Plaza de las Milicias, 3 Teléfono 1754 ZAMORA

Junta provincial de Fomento Pecuuario y Servicio Provincial de Ganadería de Zamora
Habiéndose aprobado por la Superioridad programa y Reglamento del VII Cursillo de Industrias Lácteas, que tradicionalmente organiza dicha Junta y Servicio, con gran beneplácito de los ganaderos, y deseando se celebre en la primera quincena del mes de marzo para ganaderos modestos y pastores, se hace público a fin de que aquellos a quienes interese, puedan solicitarlo antes del 2 de marzo próximo de la presidencia de citada provincial.
Se conceden becas de 300 pesetas a 25 alumnos-becarios de los que sean admitidos, a los que directamente o por intermedio de las respectivas Alcaldías e Inspecciones Municipales Veterinarias se les comunicará el día de la inauguración del Cursillo.
Zamora, febrero de 1949. (259)

VENTA
DE CHOPOS MADERABLES DE unos 55 a 60 centímetros de grueso, en VALLESA DE LA GUARERA, linda la Alameda con la carretera. Para tratar con el Alcalde de dicho pueblo. (249)

Auto Servicio
Cartelera de espectáculos
NUEVO TEATRO. Hoy: Éxito colosal. R. K. O. Radio Films—C. B. Films
FORT APACHE por John Wayne, Shirley Temple, Henry Fonda, Tolerada menor.
TEATRO PRINCIPAL. Hoy: Estreno grandioso Emoción inusitada.
La hora de los fantasmas por Emil Negettschweiller, Blanche Aubri y Jacob Sulzer. Tolerada menor.
No es un film más de "miedo", es un nuevo estilo de hacer buen cine una película que garantizamos plenamente.
LAS PERLAS DEL INFORTUNIO En maravilloso tecnicolor. Próximo gran estreno

PARA LA MEJOR PRESENTACION DE SUS TRABAJOS UTILICE EL FOTOCABADO DE IMPERIO

Vista de la causa por homicidio contra Teófilo L. Lucero

El fiscal pidió en sus conclusiones la pena de muerte para el acusado

A las once de la mañana de ayer dio comienzo en la Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra Teófilo López Lucero, de 27 años, soltero y natural de Villafraanca del Duero, acusado del asesinato de Marciano Gutiérrez Rubio. Bajo la presidencia de don Carlos Osuna Ardizzone se constituyó el Tribunal integrado por los magistrados, don Pascual Ruiz Salinas, don Arturo Serrano, don Santiago Martínez Cuesta y don Jesús García de Leániz. El Ministerio Público está representado por el fiscal don Maturino Rodríguez, y la defensa corre a cargo del letrado don Olegario Combarros. Actúa de secretario de la Sala, don Antonio Gilón Alegre. El acusado ocupa el banquillo custodiado por un cabo y dos soldados del Regimiento Toledo.

Dada la voz de Audiencia Pública, penetra en la Sala una imponente multitud que la hace insuficiente.

Comienza la vista con la lectura del apuntamiento efectuado por el señor secretario, donde se narran los hechos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y seguidamente es interrogado el acusado por el fiscal.

Fiscal.—¿Es verdad que usted realizaba algunos negocios y que en las operaciones efectuadas sufrió varios reversos?

Acusado.—Sí, señor, perdí algún dinero.

Fiscal.—¿No es cierto que usted pretendía hacerse con un camión y pasarlo a Portugal?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿No es verdad que pretendía apoderarse de un camión, para luego venderlo y así hacer frente y salvar su situación?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿En julio del 47 realizó varios intentos?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿Desconoce usted el viaje de Palencia a Fuentesauco para transportar muebles?

Acusado.—Lo desconozco.

Fiscal.—¿No invitó entonces al chófer a salirse de la carretera y marchar por un camino y, al llegar a Fuentesauco, no es verdad que usted le apareció?

Acusado.—Desconozco eso.

Fiscal.—¿El día 1 de agosto, estuvo en Medina del Campo en el garaje de la viuda de Agustín Alonso?

Acusado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿No pretendió usted que en el proyectado viaje le acompañara sólo el chófer y se opuso a que llevase el viaje un ayudante?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿El acusado sigue respondiendo a otras preguntas del fiscal con las mismas negativas?

Fiscal.—¿En embargo esto lo ha dicho usted en sus declaraciones.

Acusado.—Sí, señor. En Benavente, por el castigo de la policía.

Fiscal.—¿Concilia usted a Marciano?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿Contrató el camión?

Acusado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Tenía usted muebles que transportar?

Acusado.—No, señor. Eran mercancías ilícitas que iba a trasladar de Asturianos a Tordesillas.

Fiscal.—¿No pidió usted munición para una pistola en una casa de prostitución alegando que a estas mujeres les sería fácil conseguir de los soldados?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿Era suya la pistola que le ocupó la Guardia Civil?

Acusado.—No, señor. La robó el vehículo.

Fiscal.—¿Y el cuchillo?

Acusado.—Lo había comprado el 27 de julio para el servicio de casa.

Fiscal.—¿Cuando contrató el viaje a Puebla, salieron de Medina a Zamora y aquí pararon. ¿Qué hicieron?

Acusado.—Coger gasolina.

Fiscal.—¿Mientras el camión se aprovisionaba de gasolina, no fue usted a la casa de un amigo para recoger el mono, la pistola y el cuchillo?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿No es verdad que cuando compró el cuchillo pensaba ya realizar el crimen?

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿No se separó usted del chófer cuando este adquirió la gasolina?

Acusado.—No, señor, no me separé.

Fiscal.—¿Cómo dice lo contrario en el sumario?

Acusado.—No sabía lo que decía.

Sigue el interrogatorio del fiscal y el acusado confiesa que salieron de Zamora sobre las diez de la noche y que al llegar a Otero se paró el camión porque el chófer se le negó a hacerle el transporte de mercancías ilícitas.

Fiscal.—¿No es más cierto que el Marciano fue a examinar la batería y estando en esta operación, le asestó usted una puñalada con el cuchillo?

Acusado.—No, señor.

El defensor solicita para su patrocinado la pena de dieciséis años y seis meses

El proceso se ha desarrollado en medio de enorme expectación

Fiscal.—Entonces, ¿cómo ocurrió el hecho?

Acusado.—Reñimos y él intentó empujar la pistola.

(Una voz de la sala, dirigiéndose al acusado, grita: "Si no estás armado, te saca".)

Explica después el acusado que una vez ocurrido el hecho, sintió sed, encontró un pozo y llevó hasta él el cadáver. El fiscal le pregunta si lo hizo con el mono y le puso una piedra y el acusado tiene un momento de indecisión. Sigue diciendo que halló en el suelo la documentación del camión y 130 pesetas y que, después, se apartó con el camión del lugar del suceso.

A petición del fiscal se le muestran al acusado el cuchillo y la pistola, que reconoce, sin dudar.

Terminado el interrogatorio del Ministerio Público, comienza el suyo el letrado defensor, señor Combarros.

Defensor.—Vamos a ver si nos aclaran los hechos. El transporte que usted iba a realizar era de mercancías ilícitas?

Acusado.—Sí, señor.

Defensor.—¿Le advirtió esto al Marciano cuando en Medina del Campo convinieron el transporte?

Acusado.—No, señor.

Defensor.—¿Cuando le dijo usted que iba a transportar mercancías de estraperlo?

Acusado.—Momentos antes del suceso.

Defensor.—De forma que no fue su intención el robo, sino el realizar el estraperlo?

Acusado.—Sí, señor.

Defensor.—Entre los documentos que usted llevaba figuraba una receta de un oculista, ¿no es verdad?

Acusado.—Sí, señor.

Defensor.—Su defecto visual no le permite ver a distancia, ¿es cierto?

Acusado.—Sí, señor.

Defensor.—¿Sabe usted conducir o, por lo menos, meter las marchas?

Acusado.—Muy mal.

Defensor.—Del sumario se desprende que se apagaron las luces del camión. ¿Cómo es que después aparecieron encendidas?

Acusado.—No lo sé.

Defensor.—¿Cuántas veces ha declarado usted?

Acusado.—Cuatro o cinco.

Defensor.—¿Cuánto tiempo duraron los interrogatorios?

Acusado.—Uno empezó a las tres de la tarde y terminó a las diez.

Defensor.—¿Estaba usted sereno?

Acusado.—No sabía lo que decía.

Defensor.—¿Usted había anteriormente comprado y vendido automóviles y por lo tanto sabía que para vender un camión es necesario la firma de su dueño, en este caso de Marciano?

Acusado.—Sí, señor. Lo sabía.

Defensor.—¿Pertenece usted al Somaten armado?

Acusado.—Sí, señor.

Defensor.—¿Como tal miembro, usted creía que podía usar armas?

Acusado.—Sí, señor.

Aquí da por terminado el interrogatorio el defensor y, entonces, el señor presidente pregunta al acusado:

Presidente.—¿Cómo es que hasta ahora no ha dicho usted lo del transporte de mercancías ilícitas?

Acusado.—Pensaba que tal declaración agravaría el asunto.

Presidente.—¿Los negocios que usted había tenido los sufragaba su padre?

Acusado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Llevaba usted una vida desordenada?

Acusado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Estaba usted convencido de la ruina de su padre?

Acusado.—No, sé que estuviera arruinado.

A preguntas del fiscal sobre la posición en que se encontraba la víctima, al ser agredida, los doctores Luelmo y Martín, contestan que ligeramente inclinado sobre un objeto y que las cuchilladas fueron asestadas por la espalda sin que haya posibilidad de producir esas heridas de frente. El doctor Puente Veloso discrepa ligeramente de esta opinión y afirma que una de las puñaladas pudo darse de frente o lateralmente. Los peritos creen que la primera cuchillada que recibió la víctima fue mortal de necesidad y esa tuvo que ser asestada por la espalda. Sin embargo el doctor Puente Veloso plantea la cuestión de si el acusado es o no ambidiestro, y el señor presidente ordena que se retiren un momento los doctores con el acusado para realizar este examen. Por esta causa se suspende unos momentos la vista. Terminado el examen los peritos afirman que el acusado no es ambidiestro, si bien, escribe con relativa facilidad con la mano izquierda. El presidente insiste en la pregunta de si la cuchillada fue mortal de necesidad, a lo que el fiscal contesta afirmativamente. El fiscal insiste, también, en solicitar la suspensión de la vista por la ausencia del doctor Forés, que en unión del doctor Luelmo, hizo la autopsia del cadáver. La Sala tampoco accede porque estimó que el asunto está lo suficientemente aclarado.

Seguidamente informan los peritos transportistas, convocados por la defensa, don Felipe Seco, don Antonio Felipe Bernal y don Agustina del Río. Estos a preguntas de la defensa manifiestan que no es posible andar por las carreteras sin documentación porque les iban inmediatamente detenidos. El fiscal les pregunta si no pueden venderse camiones robados y los peritos dijeron que eso no lo sabían.

Están citados también varios peritos mecánicos, pero al ser llamados no se encuentran en la Audiencia y se aplaza su informe.

PRUEBA TESTIFICAL

El primer testigo del ministerio fiscal es don Angel Fuentes, transportista de Palencia, quien manifestó que el día 26 de julio de 1947 el acusado se presentó en su casa para contratar el transporte de muebles a Fuentesauco. Teófilo insistió en que fuera con él solamente el chófer a lo que no accedió el testigo. El viaje se hizo acompañando al chófer un hijo del testigo. Cerca ya de Fuentesauco el acusado intentó desviar la dirección del viaje a lo que se opusieron sus acompañantes. Al llegar a Fuentesauco, sobre las tres de la madrugada, con el pretexto de que iba a buscar unas llaves para encerrar el camión, desapareció el acusado sin que volvieran a saber más de él.

Félix Fuentes, hijo del anterior tes-

tigo, confirma y repite la anterior declaración, y lo mismo dice Manuel Sánchez, el conductor. Manuel Casado, agente comercial de Medina del Campo, declaró que el 1 de agosto de 1947, el acusado intentó alquilar un camión para transportar muebles a Puebla, pero fracasó el negocio al saber el Teófilo que en el camión irían además del chófer, un hijo del testigo. El acusado sólo permitía que fuera uno.

Terminada la declaración de los testigos del ministerio público, son llamados los peritos mecánicos y ahora si comparecen. Estos son don Emilio Vivas y don Luis García, que explican que no existen relación alguna entre las luces y el embrague de un camión. A preguntas del defensor contestan que es muy difícil limpiar las manchas de sangre en una batería. Entonces el fiscal les pregunta si los peritos de sangre o si han trabajado alguna vez con sangre, a lo que replican que alguna vez cuando se van un martillazo. (Hay risas en el público). Siguen diciendo que no vieron el camión de que se trata y que no saben dónde tendría colocada la batería.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Deponen ahora los testigos de la defensa y el primero que comparece es el señor Juez de Villafraanca de Duero. Cree que una pérdida de 60.000 pesetas no arruinaría al padre del acusado y que es e tenía una conducta intachable. ¿Conoce usted la viuda que había en el año 47?—pregunta el fiscal. No, señor.—contesta el testigo. Declara a continuación el jefe de la Hermandad de Villafraanca que dice que la pérdida de 60.000 pesetas arruinaría al padre del acusado. Luego el médico del citado pueblo cree que tal pérdida no lo arruinaría.

Sobre las dos de la tarde, el Tribunal decidió suspender la vista hasta las cuatro, anunciando que dirigirá un oficio a la Jefatura de Obras Públicas para que informara sobre el estado de la carretera donde ocurrió el suceso.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media se reanuda la vista de la causa. El secretario de la Sala dió lectura al informe del ingeniero jefe de Obras Públicas en el que se comunica que la carretera que pasa por Otero de Bodas, es la denominada de Villacastin a Vigo, está clasificada entre las carreteras nacionales precediendo en importancia a las comarcales y locales que son de menor categoría. Dice también la comunicación de Obras Públicas que el movimiento de vehículos por dicha carretera, es durante el día, muy importante, disminuyendo durante la noche, aunque todavía es de cierta importancia.

Terminada esta lectura el fiscal y el defensor manifiestan que modifican ligeramente sus conclusiones.

EL FISCAL DEFIENDE SUS CONCLUSIONES

Con la venia de la presidencia comienza su informe el fiscal para la defensa de sus conclusiones. Se extiende en consideraciones para demostrar que cada delito debe llevar aparejada la pena condigna y al mal del delito corresponde el mal de la pena, defendido por todas las escuelas. Describe, a continuación, los hechos que se someten a la consideración de la Sala, estudiando una por una las seis declaraciones del acusado que figuran en el sumario. Ante la Guardia Civil añade el fiscal al acusado inventa una fábula. En cambio en la Comandaría de Policía declara totalmente la verdad. Es posible se pregunta el ministerio público—que por malos tratos se pueda llegar a una declaración tan clara?—No es una rara coincidencia que las declaraciones que allí hace el acusado estén totalmente de acuerdo con las diligencias practicadas? Pero luego ante el Juez de Instrucción, sin posible coacción, vuelve a declarar los mismos hechos y es hoy cuando habla por primera vez de los géneros intervenidos. Lo cierto es—afirma—que sacó a la víctima engañada de manera irja, reflexiva y serena, para apoderarse del camión "como fuera", según ha manifestado el acusado.

Describió el fiscal minuciosamente los hechos que culminaron en el crimen cuya idea torturaba el cerebro del acusado desde el 26 de julio de 1947 y termina afirmando que se trata de un delito de robo con homicidio en el que concurren las circunstancias de alevosía, premeditación, astucia y nocturnidad, circunstancias que defiende ampliamente y pide que sea condenado a la última pena y, en caso de indulto, a la de cuatro años de prisión menor por tenencia ilícita de armas. El informe del fiscal duró más de una hora.

V. EL DEFENSOR LAS SUYAS

Comienza el defensor con la descrip-

MOZOS DEL REEMPLAZO 1949

¿Queréis cumplir el servicio como especialistas?

Diplomaros como radiotelegrafistas en vuestro propio domicilio

(252) Informes gratis. Apartado 12.176. MADRID

Espectáculos

«FORT APACHE» EN EL NUEVO TEATRO

Una vez más en la pantalla las luchas de destacamentos militares norteamericanos contra los indios; una vez más los pintados caballos, los carros matos arrastrados a velocidades endiabladas; una vez más el viejo tema de los fuertes adelantados en campo enemigo, ha sido llevado a la pantalla. Ya sin embargo, el tema adquiere novedad porque John Ford ha sabido encontrar cosas nuevas y originales en los viejos y estupidos motivos de su cine único.

Los primeros metros de la cinta nos recuerdan "La Diligencia" con los mismos grandiosos escenarios, después es la vida en el fuerte, con los hechos cotidianos de la milicia, los bailes pitorescos de los suboficiales, con la inspección y el manejo del caballo. Cada personaje es sostenido estupendamente hasta el final y todos ellos son verdaderos caracteres, todos menos el joven teniente y el de la hija del coronel, sin otro objeto que crear una historia de amor. Lo verdaderamente extraordinario es la humanidad que John Ford sabe dar a cada uno de sus hombres; el realismo con que plantea las situaciones, su clásica manera de presentar a los enemigos y su recursos para resolver el asunto sin concesiones de ningún género. Quizá ello sea la causa de que el espectador corriente vea un poco desencantado el final de la película. Técnicamente "Fort Apache" es un logro magnífico y magistral la interpretación de John Wayne, Henry Fonda, Pedro Armendariz y George O'Brien, y bien Shirley Temple.

George Sherman dirige esta película realizada en tecnicolor, insacar de ella todo el partido que el tema, interesante y no muy gastado le brindaba. Precisamente pasa rápidamente las mejores secuencias y aquellas escenas que se prestaban a un ritmo agilo con las más cortas.

Como antes apuntábamos el tema es interesante; y la película es entretenida y muy buenas las escenas de las maderas río abajo.

Rod Cameron es el hombre noble, emprendedor y valiente con la sobriedad acostumbrada de su personalidad artística; Dan Duryea es el cínico, antipático y mala persona, interpretando con un magistral realismo; Yvonne de Carlo la mujer escultural de siempre y Helena Carter es la mujer sencilla y un poco de novela rosa.

El tecnicolor es de la misma clase que venimos viendo hace tiempo.

GAMAZO

RIO ABAJO EN EL CINE BARRUECO

George Sherman dirige esta película realizada en tecnicolor, insacar de ella todo el partido que el tema, interesante y no muy gastado le brindaba. Precisamente pasa rápidamente las mejores secuencias y aquellas escenas que se prestaban a un ritmo agilo con las más cortas.

Como antes apuntábamos el tema es interesante; y la película es entretenida y muy buenas las escenas de las maderas río abajo.

Rod Cameron es el hombre noble, emprendedor y valiente con la sobriedad acostumbrada de su personalidad artística; Dan Duryea es el cínico, antipático y mala persona, interpretando con un magistral realismo; Yvonne de Carlo la mujer escultural de siempre y Helena Carter es la mujer sencilla y un poco de novela rosa.

El tecnicolor es de la misma clase que venimos viendo hace tiempo.

GAMAZO

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

En el "Boletín Oficial" de la provincia publicado el día 23, se insertan las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto de 4 de febrero de 1949 por el que se dan normas para la celebración de elecciones provinciales.

Decreto de 11 de febrero de 1949 por el que se convocan elecciones provinciales para el día 20 de marzo.

Distrito Vinerio de Salamanca, Zamora, Avila y Valladolid.—Don Jeremías Ferrín Belerda solicita permiso de investigación para 100 pertenencias de mineral de plomo en el término de Figueruela de Arriba.

SUS IMPRESOS CANA — DAN MUCHO SI EMPLEA EL FOTOGRAFADO DE IMPERIO

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del de por ser del señalado en la tasa.
- Ventas**
- SE VENDE camioneta Ford 17 HP, ruedas nuevas. Informes Talleres Vivas, Zamora. (119).
 - VENDO solar sibiado entre Obras Públicas y Nueva Residencia de Militares. Informes Fabriciano, Cid. 34. (140).
 - VENDESE lámpara de cuarzo excelentes condiciones de funcionamiento y precio. Informes: Gestoría Allen Benavente. (230).
 - VENTA máquinas de hacer punto, todos tamaños, contado, plaza Espada 14. Madrid. (241).
 - VENDO molino, dos pares piedras francesas una autorizada para piensos, Villa buena del Puente. Tratar: Maximiliano Pablo, en el mismo. (254).
 - OCASION. Vendo casa llave en mano, facilidades pago. Informes: San Andrés, 6. Zamora. (255).
- Ofertas**
- MOTORES de gasolina para regadíos marca Vallino de 2 hasta 40 caballos. Bazar J. Zamora. (178).
- Traspasos**
- SE TRASPASA local sillón céntrico. Informes Calvo Sotelo 15 duplicado, Zamora (237).
- Varios**
- ALMORRANAS-VARICELAS. Tratamiento SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal, Montañera, 45. Madrid. Dr. Santiago Subirachs. En SALAMANCA, hasta 15 marzo. Informes: Hotel Universal (Censura 3.639). (240).

La política alemana está ya despierta

De la pugna entre Oriente y Occidente puede salir un gobierno germano casi independiente

FRANCFORT, 24.—(Cronica de nuestro corresponsal José Luis Navarro).

La política alemana ha estirado los brazos y piernas y aunque todavía no se ha levantado se ve bien claro que está despierta. A pesar de sus auras, torpezas y contradicciones es evidente que los partidos de las zonas occidentales están explotando hábilmente a su manera el pugilato entre las grandes democracias y Rusia para negociar lo más alto posible el Estado Federal. Si el Oeste y el Este continúan sin entenderse, como parece probable, es seguro que de este parto de los montes no salga un ratón atado con una cuerda, sino un Gobierno alemán casi independiente, un pequeño León. En el campo político también ha habido sorpresas y la mayor ha sido la intervención de la Iglesia Católica, que amparada en su prestigio de largos años de persecución y la creciente influencia que ejerce en todo el país, ha intervenido en los debates preconstitucionales regañando con la espada flamígera en la mano, he aquí como se ha producido esta intervención; las últimas discusiones sobre la Constitución por parte del Comité de grupos políticos, integrado por dos representantes del partido Cristiano-Social—los doctores Hauffmann y Von Brentano—dos del Social-Demócrata—Görg Schmidt y Menzel—y uno de los Demócratas Independientes—el doctor Schaefer—terminaron con el hallazgo de una base final, pero, mientras este acuerdo se iba a concretar en líneas generales se convino en que el texto de la Constitución no se publicara hasta su aprobación final por los partidos para evitar—decía el acuerdo—que los fuerzas extrañas pongan en peligro los resultados conseguidos, como sucedió en octubre al publicarse el proyecto de preámbulo y de algunos artículos de la ley fundamental.

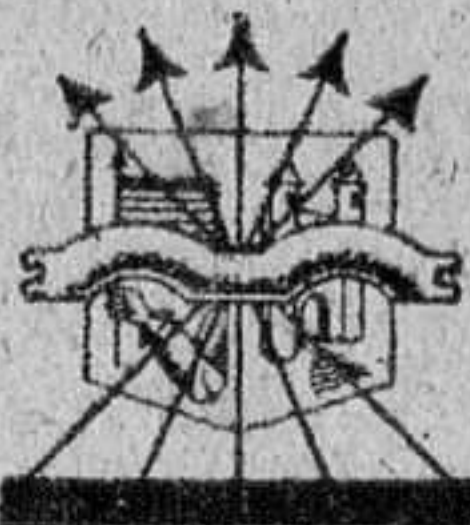
A nadie se le ocurrirá que la expresión "fuerzas extrañas" aludía a la Iglesia Católica, es decir a la energética protesta presentada por el arzobispo de Colonia, cardenal Frings, contra la Constitución. Dicha protesta que es la única importante registrada hasta hoy y que por su carácter ha dado que pensar incluso a las autoridades, ocupantes, fue dirigida en forma de mensaje a la Asamblea Parlamentaria de Bonn y denunciaba una grave laguna del proyecto constitucional: su falta de protección a la familia como piedra angular de la sociedad, la ausencia de todo reconocimiento de la Religión y el olvido de procurar los derechos de la Iglesia. A juicio del cardenal Frings, los legisladores de Bonn se ocupan demasiado en asegurar las cuestiones materiales—finanzas, federalismo, tribunales, impuestos, etc.—con la desconsideración o desprecio de la vida espiritual del presunto Estado alemán. La Iglesia exige que junto a los derechos civiles y a sus garantías, la Constitución defina y proteja los deberes religiosos. De otro modo los legisladores crearán un estado sin alma y acabará por arrastrar su propia perdición.

De momento la Asamblea Parlamentaria no se ha dado por muy enterada de la protesta, aun cuando entre los acuerdos logrados figura el de firmar, en su día, un nuevo Concordato con la Santa Sede, manteniendo mientras tanto en vigor el existente con las emiendas necesarias para defender los derechos e intereses de las partes contratantes, al igual que en los demás tratados vigentes.

La Asamblea de Bonn continúa eminentemente preocupada por las cuestiones laicas. Su principal acuerdo ha consistido en agregar la ciudad de Berlín al grupo de estados fundadores de la futura República Alemana como duodécimo miembro. Con este título figurará en el preámbulo de la Constitución al lado de los otros once estados occidentales, aunque de hecho siga siendo, sarcásticamente, una isla bloqueada en medio del mar rojo.

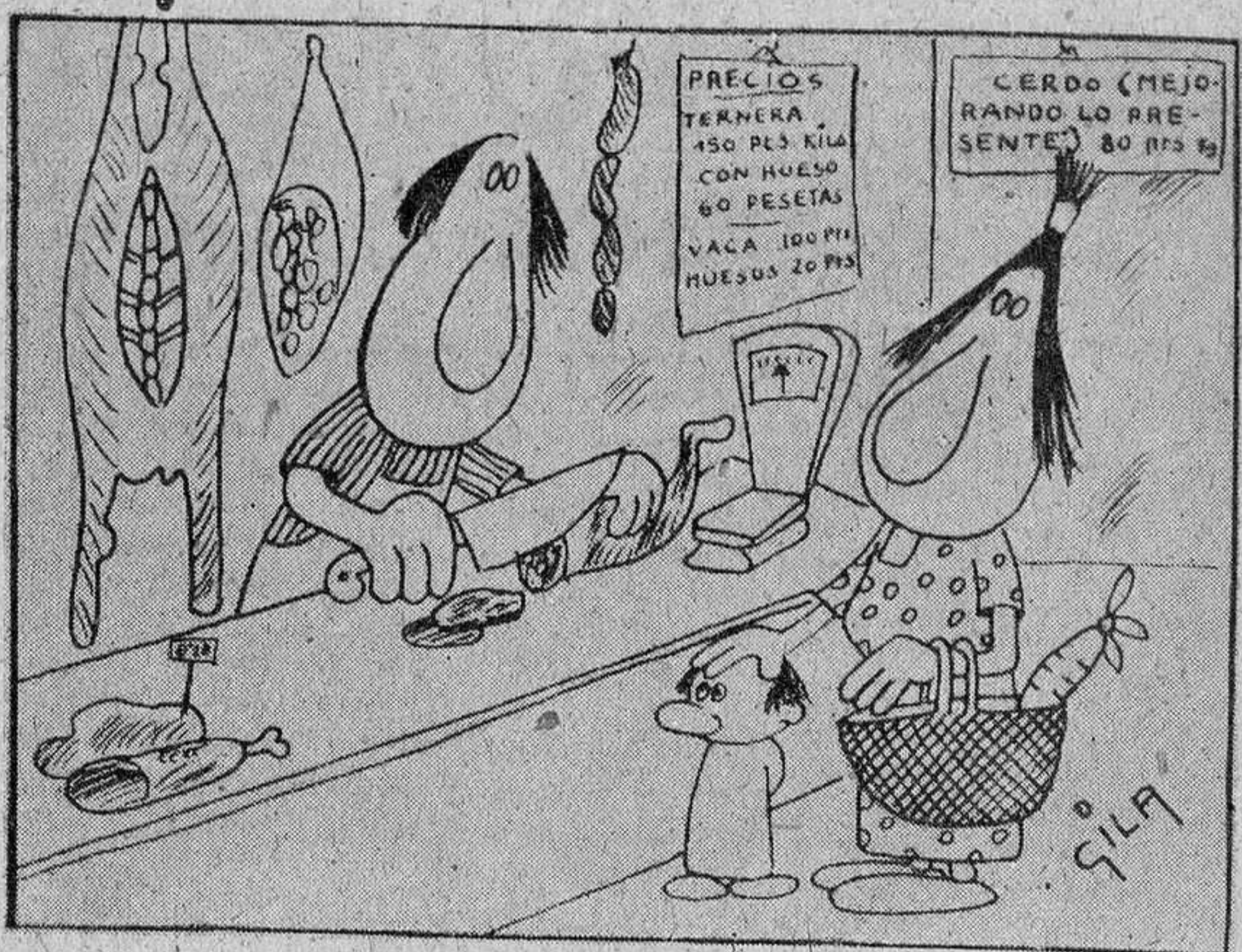
IMPORTANTE

y antigua Compañía de Seguros que opera en el Ramo de Enterramientos, ofrece en exclusiva explotación Agencias Generales Seguro Enterramientos en todos los distritos judiciales de la Región Castellana. Indispensable pequeña fianza. Ofertas a CREDITO ESPAÑOL, S. A. Compañía de Seguros. Gran Vía del Marqués del Turia, 18. P.º 1.º VALENCIA. (258)



Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 48
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7



CRIADA PROTESTONA

—¡No hay derecho! La lengua de vaca que compré ayer, le ha hecho burla al señorito.

FELIX CENTENO ESCRIBE DESDE BUENOS AIRES

Cómo se encuentra el tratado de inmigración hispano-argentino

Una información clara, sencilla y veraz

BUENOS AIRES, 24.—(Cronica telegráfica de nuestro corresponsal Felix Centeno).

Recibo muchas cartas de lectores vivamente interesados en el problema de la emigración argentina, aunque todos me hablan con tanto interés que yo quisiera contestarles personalmente sobre su caso concreto. No puedo hacerlo. Son tantos que es tarea inaccesible para un corresponsal. Sólo puedo satisfacerles colectivamente, por medio de las mismas columnas periodísticas en que me han conocido. Voy a darles hoy una información sencilla, clara y veraz sobre la situación en que se encuentra el tratado de inmigración hispano-argentino. No creo que el plan está abandonado, ni muchísimo menos.

En la Dirección de Migraciones de Buenos Aires, que es el organismo competente, se estudia a fondo el plan español. La Dirección de Migraciones es casi el más importante estamento oficial de la República Argentina. Ahí estamos registrados, uno por uno, sin faltar nada todos los millones de seres que desde el pasado siglo fuimos llegando a este país. Los que estamos en él, los que regresamos y los que cayeron para siempre en la blanda tierra americana. Para dar albergue a tan vasta organización estadística hace falta, como pueden ustedes suponer, mucho espacio. La Dirección de Migraciones comprende un gran conjunto de edificios dentro de un recinto de jardín. El personal es nutridísimo y viste trusa blanca impecable. Múltiples letrados y fechas indican por dónde se va a cada sección porque sino se perdería uno en aquel laberinto de edificios, jardines y pasillos. Al frente de la Dirección de Migraciones se encuentra, desde hace pocos días, un ilustrado militar, el coronel González y él, con sus principales colaboradores, estudia la realización del plan inmigratorio del tratado que concertó el ministro Martín Artajo durante su estancia en Buenos Aires.

Como se trata no de simple y vulgar legalización del viaje de cada emigrante sino de un grandioso y orgánico traslado de muchedumbres el plan necesita una elaboración lenta en que intervienen otros organismos nacionales. Pero lo que se retrasa en el momento de comenzar el traslado se compensará sobradamente con el número e intensidad en que ha de realizarse. No se trata de que vengán individuos que las más de las veces se quedan en Buenos Aires requeridos por la mano de obra industrial y, sobre todo, agrícola por la fascinación de la gran urbe opulenta, si bien el simple hecho de que encuentren acomodo demuestra su utilidad social. En cambio Buenos Aires atraviesa un instante de saturación en otros aspectos, sobre todo el de la vivienda. Aquí ya no cabe un alfiler y es imprescindible un respiro para que la construcción vaya al ritmo del crecimiento demográfico.

Emigrantes españoles vendrán a poblar ricas regiones de la República Argentina en las que hoy no hay casi habitantes. Vendrán para realizar un plan completo de explotación de ri-

quezas actuales y de organización de servicios que necesitará una explotación naciente. Habrá, pues, agricultores especialmente, pero también obreros de todos los oficios capaces de atender a las necesidades de aquellos. Van a vivir la maravilla de ser fundadores y creadores de ciudades y riquezas bajo la mirada tutelar de las autoridades, sobre todo en la primera fase constructiva. ¿Y dónde será? Desde luego hacia el sur, lo más al sur posible de Buenos Aires. Los barcos en que vengan ni siquiera tocarán este puerto, como fue tradicional, sino que arribarán al puerto más próximo, al punto de destino, de modo que muchos de estos españoles no conocerán en varios años la capital, pues no ha de olvidarse que van a vivir a dos o tres o más miles de kilómetros de ella. Naturalmente, aunque la flota argentina tiene ya un número considerable de embarcaciones, resulta insuficiente, pues ya he dicho, que una vez elaborado el plan se realizará en gran escala. Dos o tres mil españoles, solitarios en una región austral pueden sentir abatido su ánimo por mucho povenir que adviertan, pero en cambio veinte o treinta mil llegados casi al mismo tiempo constituyen una colectividad en condiciones morales para emprenderlo todo, por gigantesco que sea el plan de colonización que hayan de abordar.

Pues bien siendo insuficiente la flota argentina, el Gobierno, sea por concurso, sea por el medio que fuera, contratará buques de todas las nacionalidades del mundo para que se congreguen en los puertos españoles a recoger la legión de emigrantes. Y ahora les daré respuesta a la última pregunta que me advino: ¿cuándo será eso? Aproximadamente a comienzos del año próximo. Pero antes de esa fecha, a lo largo de estos diez meses, irán ustedes leyendo noticias concretas, se irán elaborando las listas y todo se irá haciendo. En este momento sólo cabe esperar. Pero a sabiendas de que el tratado que nuestro ministro firmó en Buenos Aires, no es un simple protocolo sino una realidad viva y que no está olvidado sino en pleno estudio práctico y será en el plazo aproximado que les señalo y con las características apuntadas una de las más hermosas obras de política internacional de los tiempos modernos, por el número de ateridos, por la magnitud de medios que se emplearán, por el designio que han de cumplir: creación de ciudades donde hoy sólo hay cielo y tierra, pero la riqueza esperando al hombre y porque una obra así sólo puede hacerse hoy entre argentinos y españoles; entre Argentina y España que una vez más le darán al mundo, enzarzado en rencillas, una lección práctica de lo que es fraternidad.

"El paso de los tres reyes", es la estupenda obra del teatro que se publica en el número 21 de "Bazar". ¿Seréis capaces de representarla?

EL REPORTAJE DE HOY

Aplicación del "Radar" para los ciegos

En vías de conseguir un gran avance científico

WASHINGTON.—(Exclusivas PYRESA, International News Service).

Un renombrado nombre de ciencia canadiense totalmente ciego ha inventado un "lazarillo", de radar que promete auxilio hasta ahora desconocido a los millones de personas que carecen de vista.

El nuevo aparato funciona con baterías y puede revelar la presencia, distancia y dirección de los obstáculos que se encuentran a una distancia de uno a cinco metros.

En resumen, he aquí cómo funciona.

Una unidad portátil de radar del tamaño de una cartera de señora lanza ondas de radio que rebotan en los objetos próximos, advirtiéndolo al ciego que lo maneja de su inminencia por medio de ligeras conmociones eléctricas.

Los impulsos son transmitidos selectivamente a los dedos de una mano, correspondiendo cada dedo a una distancia pre-determinada del operador al obstáculo.

La existencia del "Ojo supersónico" se reveló por el Consejo Nacional de Estudios del Canadá en un informe especial al Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

En otro informe del Consejo a la Embajada canadiense en Washington, se da pleno crédito por el perfeccionamiento del "lazarillo" a un joven ciego experto en radar miembro del mismo. La Embajada, sin embargo, no quiso identificar al "misterioso" hombre de ciencia.

La distribución comercial del "lazarillo" no se hará hasta que los técnicos hayan podido reducir el tamaño.

Se están haciendo experimentos con dos sistemas electrónicos para lograr esto.

En uno, hay cinco pequeños aparatos de radio, cada uno de los cuales trabaja con una frecuencia separada para transmitir ondas de radio y recibir conmociones eléctricas en los dedos. El otro emplea un solo aparato de radio sincronizado con cinco frecuencias distintas.

El Consejo de Estudios informó que

Moda española

BARCELONA, 24.—Se ha inaugurado el XVII Salón de la Moda Española presentado por el Sindicato Nacional Textil, en colaboración con las más importantes modisterías y alta confección de Barcelona. En esta exposición se presentan modelos creados por nuestros más afamados modistos, que dan una idea del alto nivel a que ha llegado en España el arte de alta costura, que puede parangonarse con otros países extranjeros.—Cifra.

Ampliación del presupuesto extraordinario de 1949

Sesión del pleno del Ayuntamiento

Ayer noche celebró su primer pleno la Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde, camarada, Francisco Pérez Lozaio.

Aprobada el acta de la sesión anterior fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Ampliar el empréstito extraordinario de 1949 del que se han empleado 3.300.000 pesetas y restan por emplear 1.200.000 pesetas. Para adaptar este presupuesto a las necesidades presentes se creó una comisión integrada por los miembros de la Permanente.

Fueron aprobadas las gestiones del alcalde en cuanto a la inversión de 750.000 pesetas en el Patronato de Nuestra Señora del Tránsito para la construcción de viviendas, basatas.

Se dio cuenta de la aprobación del plano de ensanche y se acordó que a él se sometan en el futuro todas las construcciones.

Para la ordenación del casco urbano y reforma de las ordenanzas municipales se nombró otra comisión integrada por los miembros de la Permanente, y el concejal señor Luemo, los cuales estudiarán el asunto en un plazo de seis meses.

Se aprobó la adjudicación del concurso de pintura mural del nuevo Ayuntamiento.

Quedó sobre la mesa el proyecto de reparación de aceras de la avenida de Víctor Gallego por un importe de pesetas 67.431.

Lamentamos que por falta de espacio no podamos darle a la reseña de esta sesión la amplitud que requieren los importantes asuntos en ella tratados; el interés que en su discusión pusieron los señores concejales y lo animada y movida de la sesión.

La laboriosa paz de China

SHANGHAI, 24.—La comisión de paz gubernamental ha regresado a Peiping en avión, después de haber celebrado una conferencia con el jefe de los comunistas Mao Tse Tung, según anuncia la emisora comunista china. Agregó que en la conferencia fueron discutidas negociaciones de paz, restablecimiento de la navegación y comunicaciones postales.—Efe.

Aspirantes al Premio NOBEL DE LA PAZ

OSLO, 24.—Los nombres del general Juan Perón, presidente de la Argentina, de su esposa, Eva Duarte, y de la señora Eleanor Roosevelt, figuran entre los 23 candidatos para el Premio Nobel de la Paz.—Efe.

EL GENERAL ZERVAS ANALIZA LA SITUACION GRIEGA

La salida de Markos significa que los comunistas intensificarán sus esfuerzos para derrocar al régimen de Atenas

El general Napoleon Zervas, ex ministro de Orden Público de Grecia, dice en el siguiente artículo que el cambio de jefatura en las fuerzas de los guerrilleros griegos significa que los comunistas intensificarán sus esfuerzos por derrocar al régimen de Atenas. El general Zervas dice que él deduce esto de la reorganización que ha eliminado al famoso jefe de guerrilleros general Markos, quien se dice se encuentra actualmente en Yugoslavia. El general Zervas también dice en este artículo exclusivo que en la reorganización, aparentemente, tiene relación con la lucha planteada entre el mariscal Tito y el Cominform.

ATENAS.—(Servicio de Exclusivas PYRESA, International News Service).

La eliminación del general Markos Vatriades de la jefatura de los guerrilleros no fue del todo una sorpresa para mí. A juzgar por los informes que tengo en mi poder, el eclipse de Markos data de octubre de 1948, y coincidió con la tirantez de relaciones entre Yugoslavia y el Cominform. Desde aquella fecha comenzaron a circular rumores de que Markos estaba enfermo, o había sufrido una herida en la guerra lo que le obligaba a abandonar por el momento el mando de las fuerzas de guerrilleros y partir rubio a Yugoslavia para restablecerse. La elección de Belgrado por Markos como el lugar para su convalecencia es significativa. Y ha confirmado mi sospecha de que él se inclinaba más hacia el lado de Tito que del Cominform.

Conozco a Markos personalmente y puedo decir que, después de Ares Veloukhiotis, ex jefe de los guerrilleros comunistas durante la guerra, Markos era el comunista más táctico entre los rebeldes. Sin embargo al igual que Ares, Markos también se convenció de que los jefes políticos del Partido Comunista griego habían cometido errores irreparables. El hecho de que Nicos Zachariadis haya vuelto a ser figura prominente demuestra que la disensión entre los jefes militares y políticos del movimiento rebelde griego es cada vez mayor. Desde principios del pasado octubre, el momento del eclipse de Markos, los jefes políticos del movimiento rebelde han estado participando cada vez más en la dirección de los asuntos militares.

El nombramiento que se hizo entonces de Karageorghis—ex director del periódico comunista "Rizospastis", una figura destacada en la jefatura del Partido Comunista y amigo íntimo de Zachariadis—como comandante de las fuerzas rebeldes en Roumeli y Macedonia, fue una indicación del papel cada vez más importante desempeñado por los elementos políticos en la dirección de la guerra de guerrillas. Debe reconocerse que el nombramiento de Karageorghis dio por resultado una intensificación en las actividades de las guerrillas.

No es una simple coincidencia que tres acontecimientos importantes—los ataques contra Karditsa, Naoussa y Karpenissi—hayan ocurrido desde que Karageorghis asumió el mando de los guerrilleros en esas zonas. El hecho de que los elementos políticos hayan asumido la dirección de las fuerzas rebeldes indica que el Partido Comunista griego está resuelto a intensificar sus esfuerzos.

Y también indica que se ha colocado ahora definitivamente junto al Cominform. Ahora hay que preguntarse: ¿Dirigirán los jefes políticos a las fuerzas rebeldes con más éxito que sus antiguos jefes militares?

En otras palabras: ¿Resultará Zachariadis un general mejor que Markos? Y aún sería más correcto presen-

Los deportistas huyen del terror rojo

OSLO, 24.—Minutos antes de salir para Budapest, después de haber participado en los campeonatos del mundo de hockey sobre hielo en Estocolmo, el jugador de hockey sobre hielo de nacionalidad húngara Kernal Pajor y su compañero Wanos Kilian así como el entrenador del equipo Wazulek, desaparecieron en las calles de Oslo. Acababan de recibir sus pasaportes y se disponían a tomar el autobús que los conduciría al aeropuerto. El resto del equipo salió para Budapest a la hora señalada. Poco después de despegar el avión, Pajor fue visto entrenándose en el estadio de Oslo. De los otros dos húngaros no se tienen noticias. A primeros de este mes, varios jugadores del equipo de hockey sobre hielo de Checoslovaquia desertaron en Suiza. También María Krovaznik, instructor de educación física del equipo olímpico checo que participó en los juegos de 1948, se negó a regresar a su país y se trasladó a los Estados Unidos.—Efe.

Mucha pesca

MADRID, 24.—A 475.664 toneladas asciende el total de captura de pesca marítima en España durante el año de 1948. Su valor de primera venta en lonja fue de 1.777 millones de pesetas.—Cifra.

¡Comerciantes, industriales!!

Confíad vuestra PUBLICIDAD GRAFICA A

FOTOGRAFADO

IMPERIO
Avenida de José Antonio, 7
TELEFONO 15-70